



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de agosto de 1975

Número 26

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO por el que se reforma la Ley Orgánica del Artículo 28 Constitucional en materia de monopolios.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes saludó:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

QUE REFORMA LA LEY ORGANICA DEL ARTICULO 28 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE MONOPOLIOS

ARTICULO UNICO.—Se modifica y adicionan los Artículos 1o., 5o. y 21o. de la Ley Orgánica del Artículo 28 Constitucional en Materia de Monopolios, para quedar como sigue:

ARTICULO 1o.—En los términos del Artículo 28 de la Constitución, se prohíbe la existencia de monopolios y estancos, así como los actos que tiendan a evitar la libre concurrencia en la producción, distribución o comercialización de bienes y servicios, y los acuerdos, combinaciones o prácticas de

cualquier naturaleza que celebren los productores, industriales, comerciantes o empresarios, para evitar la competencia entre sí o para desplazar a terceros del mercado, o imponer los precios de los artículos o las tarifas de los servicios de manera arbitraria.

ARTICULO 5o. Se presumirá tendientes al monopolio o que atentan contra la libre concurrencia:

V. —El ofrecimiento o entrega al consumidor de vales, cupones, contraseñas u objetos similares que den derecho a una cantidad de dinero o efectos así como el ofrecimiento, entrega o prestación de cualquier otro objeto, servicio o estímulo adicional, sin autorización del Ejecutivo Federal y sin sujetarse a lo dispuesto por los Reglamentos de Esta Ley.

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO por el que se reforma la Ley Orgánica del Artículo 28 Constitucional en materia de monopolios.

AVISOS JUDICIALES

VI.—La destrucción de empaques y envases de los competidores.

VII.—La realización de actos convenios, acuerdos o combinaciones que tengan por objeto constituir una ventaja exclusiva indebida en favor de una o varias personas determinadas.

VIII.—Los demás considerados como tales por otras Leyes o disposiciones reglamentarias.

ARTICULO 21o.—Los actos que tiendan a la constitución de monopolios o que atenten contra la libre concurrencia se sancionarán administrativamente con las multas establecidas para el caso de monopolio, reducidas en un cincuenta por ciento. Estas multas podrán duplicarse en caso de reincidencia.

TRANSITORIOS

ARTICULO UNICO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D. F., 27 de diciembre de 1974.—"Año de la República Federal y del Senado".—Píndaro Urióstegui Miranda, D. P.—Francisco Luna Kan, S. P.—Carlos A. Madrazo Pintado, D. S.—Carlos Pérez Cámara, S. S.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—"Año de la República Federal y del Senado".—Luis Echeverría Alvarez.—Rúbrica.—El Secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de diciembre de 1974).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA SOLEDAD ROSALES ZARCO, promueve INMATRICULACION de los terrenos de común repartimiento denominados "LA ZANJA O ZAJATENCOO" y "TLACPAC", ubicados en el Barrio de Totoca, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito, el primero se encuentra dividido por la carretera y mide y linda la primera fracción AL NORTE 89.15 Mts., con Melesio Velázquez y Lorenza Herrera, AL SUR 95.40 Mts. con carretera; AL ORIENTE 47.20 Mts. con Pascuala de Hinojosa, y AL PONIENTE 78.60 Mts., con Gabina Velázquez; y la segunda AL NORTE 94.40 Mts., con carretera; AL SUR 89.50 Mts., con Zanja, AL ORIENTE 52.10 Mts., con Pascuala de Hinojosa y AL PONIENTE 25.50 Mts., con Gabina Velázquez. El Segundo mide y linda: AL NORTE 133.80 Mts., con Salvador Rosales, segunda 25.90 Mts., con el mismo AL SUR 158.60 Mts., con Carril, AL ORIENTE, primero 23.07 Mts., con Francisca Ortiza, segunda 26.00 con Cementerio de la Capilla del Barrio y AL PONIENTE; 53.30 Mts., con Carril.

La que se hace del conocimiento del público, para que las que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo de Toluca, a los 2 días de abril de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2152.—5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDEL NARVAEZ ESPINOSA, promueve en Jurisdicción Voluntaria, diligencias, para matricular el inmueble denominado "CUANALAN", ubicado en términos de Santa Catarina, Segunda demarcación, del Municipio de Tepetlaoxtoc, en este Distrito, medidas y colindancias: NORTE: 38.40 M. con sucesores de Carlos Morales; SUR 50.10 M. con camino nacional; ORIENTE: 120.24 M. con Juan Flores; PONIENTE: 120.24 M. con carril. Superficie de cinco mil trescientos treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, Texcoco México a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2153.—5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIANO BERNAL ACUIRRE, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en Atizapán de Zaragoza, Municipio de Tlalnepanltla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 7.80 Mts. con Calle Lic. Adolfo López Mateos.

AL SUR 7.80 Mts. con JOSE ROMO.

AL ORIENTE 20.00 Mts. con ANGELA GONZALEZ y

AL PONIENTE 20.00 Mts. con ISMAEL CASTAÑEDA.

Superficie total 156.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y PROVINCIA para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2156.—5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO DOMINGUEZ CALZADA, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto del terreno "CASA VIEJA", ubicado en el Pueblo Xocoyahuacal, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México con las siguientes medidas.— Al norte en dos líneas de 10.60 Mts., y 6.30 Mts., con Ricardo Domínguez. Al Sur en 26.60 Mts. con Manuel Domínguez. Al Oriente 8.50 Mts., con Calle 16 de Septiembre. Al Poniente en dos líneas de 14.30 Mts., y 2.50 Mts., con Ascensión Mendoza. Con una superficie de 293.07 Mts. cuadrados. Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente. Dado en Tlalnepantla, México a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 2161.—5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S. A.

FLORENTINO GARCIA GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del terreno 42, de la Manzana 254, Col. Reforma, Municipio de Netzahuacoyotl, mide y linda: NORTE 15.00 metros, con lote 43; SUR 15.00 metros con lote 41; ORIENTE 8.00 metros, con Calle; PONIENTE 8.00 metros con lote 11 de la misma Manzana superficie de 120.00 M2. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 18 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2135.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 922/75.

SEÑORES CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA VEGA DE GODINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del terreno número 10, Manzana 33, Colonia Gral. José Vicente Villada, Municipio de Netzahuacoyotl, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 9; SUR 21.50 metros con lote 11; ORIENTE 10.00 metros con Calle 1; PONIENTE 10.00 metros con lote 21; Superficie de 215.00 metros cuadrados. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 23 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2186.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S. A.

SALVADOR PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del terreno número 21, Manzana 227, Col. Reforma, Municipio de Netzahuacoyotl, Méx.—Mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 22.— SUR, 15.00 metros con lote 20, ORIENTE 8.00 metros con lote 18.— PONIENTE 8.00 metros con Calle Oriente núm. 13, superficie total de 120.00 M2.— Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 10 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2187.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE S. A.

ANTONIO TAPIA GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del terreno número 45, Manzana 79, Col. Evolución, Municipio de Netzahuacoyotl, mide y linda: NORTE 17.00 mts., con lote 44; SUR 17.00 Mts., con lote 46; ORIENTE 9.00 Mts., con Angel de la Independencia; PONIENTE 9.00 mts., con Lote 20, superficie de 153.00 M2. Se le hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejaren de comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 9 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2188.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 919/75.

SEÑOR PEDRO GRACIDA MARTINEZ.

MARIA DE LA LUZ REYES RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión del terreno número 21, Manzana 14, Colonia Gral. José Vicente Villada, Municipio de Netzahuacoyotl, mide y linda: NORTE 21.50 Metros con lote 22; SUR, 21.50 Metros con lote 20; ORIENTE 10.00 metros con lote 4; PONIENTE 10.00 metros con Calle 13; superficie de 215.00 M2. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 18 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2189.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA MARCELA HUGARTE ARROYO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote 44, Manzana 61, Colonia General José Vicente Villada, de este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 21.50 metros, con lote 45; SUR 21.50, con lote 40; ORIENTE 10.00 metros, con lote 7; PONIENTE, 10.00 metros, con Calle San Rafael; superficie total: 215.00 metros cuadrados.— Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si deja de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de ratulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, contentiéndose la síntesis de la determinación que ha de notificársele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 24 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2190.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BERNARDINO IBÁÑEZ VARELA

JOSEFINA RANGEL DE SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote 10 manzana 45 de la Col. Las Fuentes de Ciudad Netzahuacáyotl, en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 17.00 M. con lote 11; SUR 17.00 M. con lote 9; ORIENTE: 8.00 M. con lote 39; PONIENTE 8.00 M. con calle Matamoras. Se le hace saber que debe presentarse dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Dado en Texcoco, México a los 24 días de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2191.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR RAFAEL J. SUAREZ PERALTA.

—El Señor Adrián Mateos González, promovió en el expediente número 2321/74, segunda secretaria, demandando de Rafael J. Suárez Peralta y otro, la usucapion del inmueble que se identifica como lote de terreno número 41, manzana 7, de la Colonia Manuel Avila Camacho, en Naucaipan de Juárez, Edo. de México, por desconocer su dominio se ordenó publicar Edictos por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Avance, empezándose para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación ocurra a producir su contestación, apercibiéndole que de no comparecer por sí o por apoderado, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los Estrados de este H. Juzgado, quedando las copias de la demanda a su disposición en la Secretaría del mismo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los cinco días de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2201.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1282/74. En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor Licenciado RENE CACHEAUX SANABRIA en su carácter de Endosatario en Procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A. en contra de los señores JOSE Y JUAN ACRA CARMONA el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las doce horas del día dos de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera Almoneda de remate de los siguientes bienes: Inmueble ubicado en la calle de Plutarco González número 303 y 4a. de Melchor Ocampo con superficie total de 955.70 metros cuadrados; Lote de terreno número 48 de la Manzana 4 del Fraccionamiento Residencial Colón ubicado en las calles de Martín Alonso Pinzón y Doctor Juan Rodríguez con superficie de 493.67 metros cuadrados; Inmueble ubicado en la calle de Nigromante, Hidalgo y 5 de Febrero número 101 con superficie de 1834.00 metros cuadrados; casa número 91 de la calle de Guadaquivir construida en el Lote número 9 del Fraccionamiento Paseo de la Reforma con una superficie de 15005 Metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'104,725.01 (DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL) en que fueron valuados los bienes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en uno de mayor circulación de la Ciudad de México D. F. por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2346.—19, 23 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1278/974

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor Licenciado RENE CACHEAUX SANABRIA en su carácter de Endosatario en Procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A. en contra del señor JOSE ACRA CARMONA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las diez horas del día dos de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera Almoneda de remate de los siguientes bienes: casa ubicada en las calles de Guadaquivir número 91, construida sobre el lote número 9 del Fraccionamiento Paseo de la Reforma, con superficie de 150.05 metros cuadrados; inmueble ubicado en las calles de Plutarco González número 303 y la 4a. de Melchor Ocampo, con superficie de 306.73 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$630,666.67 (SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL) en que fueron valuados los bienes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, se convocan postores. Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno y en uno de mayor circulación en la Ciudad de México, D. F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2347.—19, 23 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1280/974.—

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor Licenciado RENE CACHEAUX SANABRIA en su carácter de Endosatario en Procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., en contra de los señores PEDRO Y JUAN ACRA CARMONA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las once horas del día dos de septiembre próximo para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de los siguientes bienes: Inmueble ubicado en las calles de Cinco de Febrero número ciento uno, Nigromante e Hidalgo, con superficie de 1834.00 metros cuadrados lote de terreno número 48 de la Manzana 4 ubicada en Residencial Colón en las calles de Martín Alonso Pinzón y Doctor Juan Rodríguez con superficie de 493.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3'474,058.34 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL) en que fueron valuados los bienes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez N.—Rúbrica.

2348.—19, 23 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MANUEL TELLEZ MIMBRERA, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, objeto acreditar la posesión de una fracción de terreno urbano, ubicado en Segunda Sección del Barrio de Santiago, de éste Municipio, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE 10.00 metros con camino Público, SUR 10.00 metros Lourdes Chi'pa Fragosa, ORIENTE 23.00 metros Ismael Rodríguez y PONIENTE 19.00 metros Feliciano Luna.—

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, Y En el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los once días del mes de Junio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2350.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PROFA. MA. DE LOURDES CHILPA FRAGOSO, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un terreno urbano, ubicado en la Segunda Sección de Santiago, de éste Municipio, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE, 25.50 metros Con Jesús Rodríguez Arias, SUR.—22.00 metros con Feliciano Luna, ORIENTE 12.00 metros Callejón de Federico Gómez y PONIENTE 12.00 metros Feliciano Luna.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los once días del mes de Agosto de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2351.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

BENITO GONZALEZ BERMUDEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1116/75, del terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a éste Distrito; AL NORTE, 18.30 Mts. y colinda con la Sra. Remedios Peralta; AL SUR, 18.40 Mts. y colinda con Calzada sin nombre; AL ORIENTE, 93.50 Mts. y colinda con el señor Reymundo González y AL PONIENTE, 93.50 Mts. y colinda con el señor Mercedino Bernal y Prisciliano Avila; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a nueve de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2352.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

BENITO GONZALEZ BERMUDEZ promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán; Norte, 10.05 Mts. con vesano, AL SUR, 9.70 Mts. Adolfo Ramírez Fragoso; AL ORIENTE, 75.00 Mts. Adolfo Ramírez Fragoso, AL PONIENTE, 75.00 Mts. Virginia Ortega R. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2353.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SAUL HERNANDEZ VILLANUEVA, promueve información de dominio sobre una casa ubicada en San Mateo Oxtotitlan calle Progreso número catorce de este Distrito Judicial, que mide y linda NORTE: 13.00 Mts. Laura Enriquez; SUR: 13.00 calle Progreso, ORIENTE 29.00 Mts. Elias Hernández, PONIENTE 29.00 Ramon Anayo con superficie de 377.00 M2. El C. Juez dio entrada, ordenandose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx. a 15 de Agosto de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jeronimo E. Quiroz Gutierrez.—Rúbrica.

2354.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELIAS HERNANDEZ VILLANUEVA, promueve información de dominio de una casa ubicada en San Mateo Oxtotitlan, calle de Progreso número doce perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda al NORTE: 11.00 Laura Enriquez SUR, 11.00 Mts. calle Progreso, ORIENTE 29.00 Mts. El Juez dio entrada, ordenandose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 15 de Agosto de 1975.—Doy fe.—El Secretario Lic. Jeronimo E. Quiroz Gutierrez.—Rúbrica.

2355.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ODILON PERALTA PINEDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico denominado "OTLICA", ubicado en Tequisistlán, Municipio de Texcoco de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 140.00 M. en Calzada; SUR 117.75 M. con Pablo Degallido; ORIENTE 67.15 M. con Enrique Carles; PONIENTE 140.70 M. con Jorge Colete. Con una superficie de 13,393.33 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 14 días de agosto de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2356.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 690/72, CLARA FLORES ALCANTARA, promueve Información de Dominio sobre predio ubicado en el Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, que mide y linda: al Norte: 39.60 Metros con Victoriana Hernández; al Sur: 43.70 metros y 16.40 metros con Antonio Flores; al Oriente: 38.00 Metros con Ricardo Flores; al Poniente: 8.24 Metros con caño. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 18 de Agosto de 1975.—El Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2357.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

TERESA FLORES DE MARTINEZ, promueve información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, respecto del terreno y casa en el mismo construida, denominada TEC-PAN, ubicado en Santiaguilla, Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda:

Al Norte, 48.75 metros con Mario Flores Sánchez, SUR, 48.75 metros con Mario Sánchez Avila, Oriente, 33.30 metros con Froylán Urbán y al Poniente, 32.75 metros con Félix Sánchez, con superficie de 1,609.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y NOTICIERO, que se edita en Toluca, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2358.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

J. CONCEPCION ARENAS ROJAS, promueve información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, respecto del terreno TRAS DE LA IGLESIA, ubicado en el Barrio de los Reyes Tultitlán, que mide y linda: NORTE:—17.25 metros con Callejón de entrada Pública, SUR:—17.25 metros con Terreno de la Capilla del mismo Barrio de Reyes, ORIENTE, 32.80 metros con Antonio Arenas Rojas y PONIENTE, 32.80 metros con Antonio Arenas Rojas, con superficie de 565.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y NOTICIERO, que se edita en Toluca, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 2 días de Agosto de 1975.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2359.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JORGE SANCHEZ PACHECO, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, sobre el predio denominado "LA MORITA", términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, mide y linda:

AL NORTE.—60.00 Mts. y linda con la sección del señor ISMAEL SILVA.

AL SUR.—57.80 Mts. y linda con JOSE ANDONAEGUI.

AL ORIENTE.—52.80 Mts. linda con la señora MARIA GUADALUPE MARTINEZ CAMACHO.

AL PONIENTE.—50.25 Mts. y linda con TEOFILO VALDES BLANCAS.

Superficie total 3,034.50 Mts. cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO", y el periódico "PROVINCIA", con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. Se expide el presente a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2360.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TERESA FLORES DE LUNA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión respecto del predio denominado "SALINILLAS", sito en Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE 37.70 Mts, linda con Natalia Terreros, ORIENTE 13.65 Mts, segunda fracción por el NORTE 57.70 Mts. linda con Gonzalo Reyes, ORIENTE segunda fracción 36.60 Mts, linda con la calle Moctezuma SUR 110.60 Mts, linda con los señores Trinidad Palapa y Lucio del mismo apellido; PONIENTE 53.70 Mts, linda con la carretera México—Pachuca; con una superficie de 2,900.00 Metros Cuadrados.—

Públiquesa al presente en periódicos Gaceta del Gobierno y Avance, editan en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley.—DOY FE.—Tlalnepantla, México, a 11 de agosto de 1975.—Segundo Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2361.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL OLIVARES CHAVARRIA, promueve Inmatriculación del predio denominado "TLATELCO III", ubicado en Barrio de Xochilaco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE 94.10 metros con Petronila; SUR 94.10 Mts. con Modesto Arrieta; ORIENTE 21.30 Metros con Rufino Buendía; y PONIENTE 19.20 metros con Rufino Buendía.

Publíquesa por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de Toluca; Texcoco, México, a los 21 días de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2271.—16, 28 agosto y 9 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GUADALUPE CAMPO GUEVARA, promueve juicio ordinario civil de usucapión, en contra del señor JUAN CACCIA BERNAL, respecto del lote número cuarenta y dos con superficie de 14.05-00 hectáreas, ubicado en la colonia Agropecuaria Presidente Adolfo López Mateos del Municipio de Coatepec Harinas de este Distrito, registrado en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen Cuarto, fojas cuarenta y nueve, bajo el número sesenta y uno. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciendo saber al demandado JUAN CACCIA BERNAL el juicio interpuesto en su contra y que tiene treinta días contados desde la última publicación para comparecer al Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra y oponer excepciones en su caso, de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente, Tenancingo, México a dos de julio de 1975.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, P. D. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2309.—19, 28 agosto y 6 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HIPOLITA ANTONIA CERVANTES MOHEDANO.

CONSTANZA ESPINOSA DE MORALES, le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapión de una fracción del terreno de su propiedad particular denominado "SALITRERO" O "TERRENO", hoy terreno con casa marcado con el número setenta de la Calle del 25 regimiento en Teotihuacan, de Arista.—Se le hace saber que deba presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, contentiendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en ésta Secretaría.

Publíquesa por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 9 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2325.—19, 28 agosto y 6 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. NATALIA CASTRO.

VENANCIO PACHECO CASTRO, le está demandando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del terreno denominado "OLIPATITLA", situado en el pueblo de Cuautlaipán, de este Distrito Judicial, mide y linda: AL NORTE, 19.00 Mts. con JUAN DELGADILLO; AL SUR, 20.15 Mts. con CALLEJON AL ORIENTE, 20.30 Mts. con VENANCIO PACHECO, PONIENTE, 29.30 Mts. con SIMON GALICIA. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosela las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal contentiendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele quedan en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Tezcoco, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.
2326.—19, 28 agosto y 6 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DOMITILA GUTIERREZ BRITO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1086/975, del terreno ubicado en el poblado de San Juan Tilapa, perteneciente a éste Distrito; AL NORTE, 20.00 Mts. con Josefina Gutierrez Brito; AL SUR, 20.00 Mts. con Marcelina Gutierrez Corrales; AL ORIENTE, 20.00 Mts. con Juan Lazcano P. y AL PONIENTE, 20.00 Mts. con las calles de Venustiano Carranza; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de agosto de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilia Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.
2364.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IGNACIO GUTIERREZ BRITO, promueve Información de Dominio, Exp. No. 1088/975, del terreno ubicada en el poblado de San Juan Tilapa, perteneciente a éste Distrito; AL NORTE, 20.00 Mts. con Marcelina Gutierrez C., AL SUR, 21.30 Mts. con la Ave. Juárez; AL ORIENTE, 25.00 Mts. con Juan Lazcano P., y AL PONIENTE, 16.00 Mts. con la calle de Venustiano Carranza; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilia Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.
2365.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA CARBONELL DE PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común repartimiento denominado TLATEHUILL, ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 101.00 Mts., con barranquilla; AL SUR: 164.00 Mts., con Aeliandra Ramirez; AL ORIENTE: 101.40 Mts., con Sabina Perafan Vda. de Calderón; y AL PONIENTE: 124.60 Mts. con Genaro Mendoza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Tezcoco, México, a las quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Naé Ramirez Téllez.—Rúbrica.
2366.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICENTA HUERTA GUZMAN, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha ubicado en San Jerónimo Chicahuaco; NORTE, 14.70 Mts. Calle 16 de Septiembre, Sur, 14.70 Mts. Pedro González; AL ORIENTE, 41.50 Mts. Calle Puerto México y PONIENTE 41.58 Mts. Raúl Arcos. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2367.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMILIO JIMENEZ SALGADO, promueve Información de dominio de un predio ubicado en el Barrio de San Gaspar calle de Oaxaca No. 3 en el poblado de METEPEC Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda al NORTE. Sra. Prodenclara Valencia, 40.00 SUR: 40.00 Mts. Sr. Victoria Guadarrama, ORIENTE 82.20 calle de Oaxaca, PONIENTE, 82.20 Mts. Sr. Víctor Guadarrama, Superficie 3288 Mts. 2. El JUEZ dio entrada, ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 16 de Agosto de 1975.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Doy fe.—Rúbrica.
2368.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

BENITO ARMEAGA DIAZ, promovió Diligencias de Información de Dominio respecto a un terreno denominado "RIO CEDRON" en el cual se encuentran dos cuartitos, ubicados en el camino de San Bartolito a Chapultepec, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias.— Al Norte cuatro líneas quebradas de Poniente a Oriente, 1a. 22.00 mts. 2a. 14.25 mts. 3a. de 30.00 mts. y la 4a. de 19.70 mts. luego siguen otras dos líneas quebradas hacia el Sur, una de 1355 mts. y otra de 5.80 mts. y luego quebra en otra línea de Poniente a Oriente de 25.00 mts. lindando en estas líneas con los señores Ignacio González, Felipe Trigos y Juan García; al Sur. En dos líneas quebradas de Ponientes a Oriente, una de 60.50 mts. linda con Gustavo Díaz y otra de 79.00 mts. con Felipe Trigos, al Oriente, 24.68 mts. con Juan García y al Poniente, 59.20 mts. con camino a Chapultepec.— Admitiase promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días. Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento de' Público y quien creyere tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Ysla.—Rúbrica.
2369.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MIGUEL INES SANVICENTE DIAZ, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un sitio con casa denominado "TLACALTECH", ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.80 Mts. con Calle Bartolomé de las Casas; SUR: dos líneas: 11.40 Mts. con Angel Sanvicente Díaz; segunda: 3.70 Mts. con Ladislao Sanvicente Galicia; ORIENTE: 25.78 Mts. con Calle Allende; PONIENTE: dos líneas: 820 Mts. y 17.50 con Ladislao Sanvicente Galicia.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero, Chalco, Méx., 12 de Agosto de 1975.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.
2371.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RAFAEL LOPEZ GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un sitio con casa denominada "CALYECAC", ubicado en San Diego Huehucalco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.35 Mts. con Rafael López y José Juárez; SUR: 20.35 Mts. con Calle Campeche; ORIENTE: 87.75 Mts. con Francisco Juárez Rocha; PONIENTE: 87.75 Mts. con Esteban Fuentes Ramírez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero, Chalco Méx., a 12 de Agosto de 1975.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.
2372.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GREGORIO LOPEZ TIMOTEO, Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM para acreditar la posesión de un terreno con dos casas construidas, ubicado en el Poblado de San Felipe Pueblo Nuevo, Atlacomulco, Méx., con las medidas y colindancias AL NORTE, 20.00 Mts., con Camino Local, SUR, 16.00 Mts. con Juan Romero, ORIENTE, 26.00 Mts. con Esteban Mateo, PONIENTE, 28.00 Mts. con Plaza Central y Desayunador Público. Superficie: 486.00 M2. C. JUEZ ORDENA su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, ambas de la Ciudad de Toluca, Méx., Personas creanse con derecho acodan a deducirlos. El Oro, Méx., 14 de Agosto de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2382.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

DAVID, FROYLAN, ENRIQUE, BELMA e IRMA todas de apellido GONZALEZ VEGA, promovieron diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión sobre un sitio para fabricar ubicado en CAPULHUAC con las siguientes medidas y colindancias: NORTE:—19.60 Mts. con Margarita VEGA; al SUR.—22 Mts. con Calle de Guadalupe Victoria al Ote. 34.65 mts. con Manuel Gutiérrez y al Pte. en tres líneas, 17.30 mts. con José Luis Torres Pulido, 6.15 Mts. con Feliciano Enriquez; y 17.55 Mts. con el mismo colindante; se admitió la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, para conocimiento del Público y quienes se crean con mejor derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo. Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Junio de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2383.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANGEL TERRON ORTEGA, promueve Información de Dominio de un terreno de labor denominado "LA ARENA" ubicado en el Barrio de Santa Cruz Arriba, Mpio. de Metepec: ORIENTE: 71.50 Mts. Ricardo Gutiérrez, PONIENTE, 71.50 Mts. Rosalío Gómez, NORTE 77.50 Mts. Luis Ahumada, SUR, 77.50 Mts. la Arena que conduce a Capultitlan Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2384.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

FILEMON MEDIOLA CAMPUZANO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar posesión, dice tener hace más de veinte años a la fecha sobre el inmueble ubicado en la "JOYA EL ZAPOTE" perteneciente al pueblo nuevo, Municipio de Tlatlaya, de éste Distrito Judicial de Sultepec, EDO. México: Que mide y linda: DE ORIENTE A NORTE: 1197 Mts. con Propiedad de Ex-Hacienda de Golata y Filemon Mendiola Campuzano. De NORTE A PONIENTE: 1660 Ms. Con propiedad de Prestilano Simon. DE PONIENTE A SUR: 650 Ms. Con Propiedad de LEOPOLDO VENCES y FRANCO MENDIOLA. DE SUR A ORIENTE: 504 Ms. con Loebarda Agullar y Amán Mendiola Campuzano. C. Juez admitió Diligencias ordenando su Publicidad en los Periódicos "Gaceta de Gobierno" "Noticiero" ambos editanse en Toluca Capital del Estado por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas créanse con mayores o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., 30 de Julio de 1975.—C. Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

2385.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

VICTORINO MARTINEZ SOTELO, promueve Diligencia de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar posesión, dice tener hace más de diez años, anteriores a la fecha sobre el inmueble ubicado, en PUEBLO NUEVO MUNICIPIO DE Tlatlaya, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, EDO. Méx. denominado la COFRADIA; que linda y mide AL NORTE: 459 Ms. Con Propiedad de José Salinas, AL SUR: 638 Mts. con ALFERTINA SOTERO, AL ORIENTE: 390. Ms. con Guadalupe Rojo Salinas AL PONIENTE: 483 Ms. Con Saloma Sotero. C. Juez admitió Diligencias ordenando su Publicidad en Periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero", ambos editanse en Toluca, Capital del Estado. Por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas creanse con mayores o mejores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Sultepec, Méx., Julio 29 de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2386.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MIGUEL MARTINEZ MECALCO, promueve información Ad-Perpetuum del terreno denominado "CAJA DEL RIO", ubicado Ayotzingo, Méx., mide y linda: Norte:—144.00 metros camino; sur:— 144.00 metros Ejido de Axalco; oriente:—40.00 metros Pedro Rojas; poniente:—40.00 metros Delfino Onofre.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., 19 agosto 1975.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2389.—23, 28 y 30 agosto.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.